

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

15

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TERAN MOSCOSO, ABOGADOS CIA. LTDA.

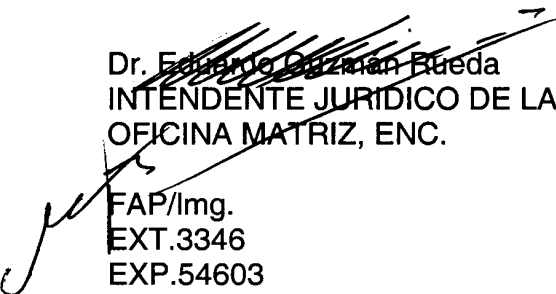
Se comunica al público que la compañía TERAN MOSCOSO, ABOGADOS CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$2.920,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de julio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. de 21 AGO. 2001 164

En virtud de la presente escritura, la compañía reforma el Art. Tercero del estatuto social, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

“ARTICULO TERCERO: OBJETO.....j) Intervenir en la formación de toda clase de sociedades o compañías aportando capital a las mismas.....”.

El capital actual suscrito de US\$ 3.000,00 está dividido en 300 participaciones de US\$10,00 cada una.

Quito, 21 AGO. 2001


Dr. Eduardo Guzmán Bueda
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA MATRIZ, ENC.

FAP/lmg.
EXT.3346
EXP.54603

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO